

REF 29461

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Mateo Rendic Trarovic

Nº 84801

Mateo Rendic

B.T.p.10.-

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

26 DE OCTUBRE DE 1965

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica", que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

27 de ³³ Octubre de 1928

FILIACION DE

Hijo de *Jorge*
 y de *Magdalena*
 Nación *Yugoslavia* Provincia *Dalmacia*
 Departamento *id* Pueblo *Lanzuara*
 Nacido el *19 de Enero* de *1899*
 Estado Civil *casado*
 Profesión *farmacéutico* y escribe *si*
 Fecha de la llegada al país *en 1900*
 Lugar de procedencia *Yugoslavia*

Lugar de la frontera por donde llegó *vía Magallanes*
punto Antofagasta

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica Serie *9343*
 Sección *1222*

Relaciones *Antonio Costas, comi-*
ciante, call. Mata esq. Baquedani.
Abraham Seivae, farmacéu-
tico, call. Prat esq. Latorre

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los ante-
 cedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

San L. Ossa esq. Urubí
Tubo 508.